

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,373

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España.  
Idem en el extranjero.  
Papeo adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCO ES 11 DE DICIEMBRE DE 1918

Las tarifas suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuenta planas un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## EL ARBOLADO

### HACIA EL FINAL

La activa y sistemática campaña que en favor del arbolado venimos haciendo practicando, va, por fin, a dar sus resultados.

Hace ya tiempo, mucho tiempo, que en estas mismas columnas y en las de *Andalucía* clamamos por la repoblación de las orillas del Guadalquivir, hoy, por apatía e indiferencia de los cordobeses todos, sumidas en la soledad de sus deidades.

La cuestión del arbolado, decíamos hace años, se encuentra en Córdoba, a semejanza de otras muchas cosas, en el más suicida de los abandonos. Aún no ha penetrado en el espíritu de nuestro pueblo la grande, beneficiosa y directa influencia que en las condiciones todas de la localidad ejercen tan beneméritos como altruistas arboladores.

Suceso es esto, a f como en otras muchas cuestiones de gran interés, algo parecido a lo que, por desgracia, ocurre con nuestra riqueza pecuaria. La antigua y absurda creencia de que la ganadería es un mal necesario, es sustituida aquí, para desdoro y vergüenza de la nación española, por individuos que, dada su posición, el título académico que ostentan, y la influencia que ejercen sobre el país, demuestran el atraso y la ignorancia en este siglo XX para todos, menos para España, de positivos y rápidos progresos.

Los incendios y las cortas que sin ton ni son se practican cada año, vienen a confirmar nuestras creencias, en lo que con la riqueza forestal se refiere.

Ningún país más desdichado que el nuestro, en asunto de tan capital importancia. Desde el noble hasta el plebeyo, desde el rico al pobre, desde el grande al chico, todos, sin excepciones de ninguna clase, muestran con harta y cruel frecuencia, la inquina, el odio nativo de sus corazones, hacia el árbol y hacia el bosque.

La activa propaganda que de algunos años a esta parte se realiza por hombres todo corazón y todo altruismo, no es lo bastante, no es suficiente, a deserrar vértigo tan desconsolador a inhumanos.

La fiebre destructora de que nos habla Chamberlain, aún continúa en España.

Tomad a Córdoba por ejemplo; en las antiguas descripciones de sus bosques y arboledas, y la plena convicción de cuanto decimos y hacémoslo, compará vuestro inquieto pero generoso espíritu.

¿Dónde están sus antiguos y sabidos ecuatorios? ¿Dónde sus frondosos y ricos pinares? Todo, todo ha desaparecido. El hecho del arbolado ignoraute, ha dado fin a ello.

Observad ahora el régimen desquiciado de nuestras lluvias; recordad la influencia del arbolado en la reglamentación de las mismas, y el grado, si aún no lo estáis, a la plena certeza, a la convicción segura, de que tan sólo la tala despiadada de los bosques, ha dado margen a las circunstancias actuales.

Más, nos cuentan hombres de corazón, verdaderos apóstoles de la idea, han constituido en Córdoba, iniciativas meritorias de nuestra pobre plaza, una agrupación dedicada al fomento y amor hacia los árboles, verdaderos socialistas de la creación, según palabras del insigne Costa.

Aspiración una de las Sociedades; fundamento, que pudiéramos decir, de su constitución, ha sido y continúa siendo, la de poblar las márgenes de nuestro río, causa eficaz y cierta de las fiebres infecciosas que durante todo el año azotan y diezman nuestra población.

Varios proyectos de repoblación y numerosos estudios forestales, ha tratado de desarrollar con tal objeto, en la próxima y patriótica Fiesta del Arbol.

Uno de ellos, y sin duda el de mayor importancia, ha sido el de plantar encalipotes entre los encofrados que para la defensa del Campo de la Verdad y frente a las ruinas del antiguo convento de San Julián, levantarse hoy desafiando los embates de las turbulencias y embravecidas aguas del Guadalquivir, histórico caudal de nuestro pueblo.

La importancia económica que tal proyecto representa y el corto tiempo que la Sociedad de referencia lleva de constitución, han hecho imprescindible el concurso del Ayuntamiento, estandar, portavoz, que pudiéramos llamarle, de las necesidades y aspiraciones del pueblo cordobés.

Una comisión de su directiva, integrada por su digno presidente don Fernando Quero Goldoni y el que estas líneas suscribe, visitó hace unos días, y con tal objeto, al alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba, don José Sanz Noguera.

Joven, culto y enamorado de las grandezas de su patria chica, acogió con entusiasmo que el proyecto merecía, la idea, digna de grandes elogios, de plantar de encalipotes las orillas del Guadalquivir.

Solicitado el concurso de la digna corporación que representa, ofreció un más incondicional apoyo; todo cuanto el Ayuntamiento de Córdoba deba y pueda aportar, lo hará con tan plausible motivo.

Es decir, que mediante el mutuo concurso del Ayuntamiento y la Sociedad de Amigos del Arbol, en el mes de Marzo próximo, y, con motivo de la celebración de la cultura e instructiva Fiesta del Arbol, plantarán los niños de las escuelas de la capital, auxiliados por las niñas, más de dos mil encalipotes.

Ahora bien, como el proyecto requiere algo que lo complementa, algo que le dé carácter de definitivo, con el objeto de valer por las plantas que se han sembrado, no guarda perpetuo, costado por el Ayuntamiento, vigilar y proteger las plantaciones, que se cercioran con espíritu artificial.

Mediante todo ello, se conseguirá, cosa que es la finalidad, es muy difícil, el respeto y ta-

mor que hacia toda propiedad ajena, deben y merecen tributar los hombres.

Ello, pues, nos conduce hacia el final; en breve, muy en breve, verá Córdoba convertida en realidad, la aspiración unánimemente perseguida.

Por su intermedio, desaparecerán las fiebres infecciosas que azotan a sus hijos; mejorará, por consiguiente, el estado sanitario de la población, y, regulando en fecha no lejana un régimen de lluvias, mejorará también el estado de nuestros campos, manantial inagotable de riquezas.

José Sarazá y Murcia.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Las huelgas obreras**  
Según noticias recibidas por el Gobernador, ayer, a las dos de la tarde, llegó a Puñobonero del Terrible el diputado a Cortes señor Largo Caballero, celebrando una conferencia con los representantes de la Sociedad minera de Peñarroya y con los obreros huelguistas con objeto de solucionar la huelga, sin que ocurriera incidente alguno.

En la reunión no se llegó a un acuerdo; en su virtud habrá otra reunión el viernes próximo.

La huelga se desarrolla en la cuenca minera de Peñarroya sin novedad y los trenes circulan con regularidad, siendo conducidos por ferrocarriles militares.

**Mitin en Lucena**

En Lucena se ha celebrado, sin novedad, el mitin obrero que se había anunciado, acto en que reafirmó el mayor orden.

A listeron unas dos mil personas.

**Agresión a un alcalde**

Ayer por la tarde tuvo conocimiento el Gobernador civil de que, hallándose en su domicilio el alcalde de Doña Mencía don Miguel Lema Ubeda se le presentó un individuo llamado Francisco Moreno Aceituno y súbitamente le asestó un golpe con una navaja en una ingle, resultando liso el señor Lema, pues el arma solo destruyó el pantalón.

La benemérita detuvo al agresor, poniéndolo a disposición del Juzgado.

**Más huelgas**

Se han declarado en huelga los obreros del campo de Almadinilla y Carcabuey.

**La epidemia**

Aún se siguen registrando casos de gripe en algunos pueblos de esta provincia.

**Automóvil**

Don Antonio Bermejo Cañete ha solicitado autorización para conducir automóviles.

**Aguas**

Don Francisco Roa Ruiz ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas.

**Licencia**

El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Córdoba don Manuel Ruiz Ruiz.

**De subalternos**

Por el Gobierno civil se ha llamado la atención de algunos alcaldes para que no pongan dificultades alguna al libre comercio de toda clase de artículos de consumo, pues sólo como medida circunstancial hay que evitar en la actualidad la salida para otras provincias de los huevos, las patatas y las aves de corral, o sea pavos, parvas, gallos y gallinas.

## LA PLATERIA CORDOBESA

Ayer fué expuesto al público en el escaparate de los señores Fabra, el estuche que contiene el *Juego de tocador* que la Sociedad de plateros y filigraneros regala con un fin benéfico, en combinación con la Lotería Nacional.

Consta dicho estuche de once piezas, todas de plata de ley, contrastadas, siendo su valor aproximado de 1.000 pesetas, y formando un conjunto hermoso.

El gusto y el arte sobresalen en el precioso espejo y artístico joyero de filigranas, dando a todas las piezas un gran realce al dorado y oxidado que las adorna y la distribución que el artista ha sabido darle en el estuche, con refinado gusto.

Todo ha sido confeccionado en los talleres de nuestra ciudad y honra a la platería cordobesa, probando una vez más que esta industria ha sabido sostener el puesto que conquistó hace muchos años, a pesar de no haber introducido todos los adelantos modernos.

El trabajo presentado por esta noble sociedad da a entender que la mazonería cordobesa sabe luchar con las máquinas modernas que hoy se emplean para estos trabajos; que al respecto no ha decidido, viéndose en esta verdadera obra cordobesa, madre de la platería, y, por último, que la filigrana, famosa en toda la redondez de la tierra, es obra exclusiva de nuestros artistas cordobeses.

Todo ello prueba que no está dormida nuestra industria; sólo es necesaria un poco de cariño a nuestra hermosa Córdoba para que sus hijos la coloquen en el lugar que por su nobleza y por su historia merece, y para que, penetrado sin vacilar en el ancho campo que a los pueblos se abre con la terminación de la horrible contienda mundial, vuelva por sus glorias de artista industrial y comercial.

Francisco Cañete.

Córdoba, Diciembre 1918.

## DE SOCIEDAD

La señora doña María Rotón Castañer, digna esposa de don Demetrio López e hija del abogado del Estado en Córdoba don Andrés Rotón, ha dado a luz felizmente un niño en Málaga.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este grato suceso.

Ha marchado a Madrid el director del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres.



Don Alejandro Roselló, ministro de Gracia y Justicia.



Don Amalio Jimeno, ministro de la Gobernación.

## FIGURAS DEL NUEVO MINISTERIO



Don Fernando Calbetón, ministro de Hacienda.



Don Joaquín Salvatella, ministro de Instrucción pública.



Don Francisco Chacón, ministro de Marina.

## La Patrona de los antiguos

alumnos salesianos

Conforme se tenía anunciado, los antiguos alumnos del Centro de Don Bosco han celebrado la fiesta de su excelsa Patrona, observando el siguiente programa:

Por la mañana, a las nueve, Misa y Comunión general de los antiguos alumnos, la que fué aplicada por el alma de la virtuosa señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Maza.

A las diez, desayuno en el local del Centro, costeado por doña Asunción Ruiz del Portal, entusiasta de la obra y protectora del Centro de Don Bosco.

Reino simpática alegría y se pronunciaron brindis entusiásticos.

El presidente explicó el acto, ensalzando la unidad de sentimientos que reinaba entre los afiliados.

El señor Muñoz Mesa (don Antonio) leyó unas cuartillas, en las que saludaba al director y al nuevo presidente, diciendo que la Asociación lo había elegido por sus dotes de modestia, honradez y afeite.

El señor García Prieto dijo que el señor Montero Millán era sincero y honrado, excelente y verdadero amigo, entusiasta de la obra salesiana, y que, aunque con su humildad y modestia, trataba de ocultar cuanto valía, la justicia descubría sus méritos. Añadió que todos estaban decididos a laberar al lado del señor Montero.

El señor Ruiz Lorenzo elogió también al nuevo presidente, diciendo que era honrado y bueno.

Al terminar fueron todos muy aplaudidos y diéronse muchos vivas al Centro y al nuevo presidente.

Hizo el resumen el director del Centro Reverendo Padre don Manuel Gómez, con lo que se dió por terminado el acto.

Por la tarde, a las cuatro, hubo función teatral y literaria.

Representóse «Noche de verano», por los señores Sánchez, Rosal, Gómez, R. Lorenzo, Solano, Rodríguez y G. Prieto, siendo todos muy aplaudidos.

El presidente saludó a los concurrentes y expresó el reconocimiento que debía a sus compañeros.

Dijo que, no siendo merecedor del cargo, comprendía que los compañeros lo elegían reconociendo su buena voluntad, y por esto lo aceptaba con todo su corazón.

Citó como elementos de programa la humildad, la paz, el cariño, la fraternidad, la perseverancia, el sacrificio, el orden, la caridad y la fe, y, sobre todo, la diligencia y la modestia, al desear ser ciudadanos de mérito y caballeros de ejemplar conducta.

Dedicó cariñosas frases al director del Colegio, don Salvador Rosal, y a sus compañeros. Luego fué representado «El Comisionista», que fué interpretado por los señores Sánchez, Rosal, Solano y Gómez.

A continuación se representó también «¡Vaya un visjel!», por los señores Rosal, Sánchez, R. Lorenzo, Benítez (Antonio), G. Prieto y Escamilla.

Todos fueron muy aplaudidos. La función fué presidida por el director del Colegio y del Centro, acompañados del presidente y los Padres Salesianos.

Tanto los roles como sus familias salieron muy complacidos del acto realizado por el Centro de Don Bosco.

**SE VENDEN** 24 Depósitos chapa hierro de 12.800 y 24.000 litros de capacidad cada uno (800 y 1.500 arrobes). Para detalles Sres. Figueras, oficina de Linares.

## Huelga en Aguilar

También los obreros agrícolas de ésta se han declarado en huelga, por no estar conformes con el jornal que les han ofrecido los patronos para la cogida de aceitunas.

Los olivicultores aceptaban como sueldo remuneratorio el promedio de los que se hubieran convenido en los pueblos limítrofes, siendo rechazadas dichas bases por la representación obrera y exigiendo que se discutieran las propuestas por esta, que son 4 pesetas 50 céntimos los hombres y 3 pesetas las mujeres.

En la noche del 5 del actual se celebró en el Ayuntamiento, con asistencia del alcalde, una reunión de los representantes de ambas partes, llegando a ofrecer los propietarios 6 pesetas por jornal y matrimonio, siendo también rechazado tal ofrecimiento.

No habiéndose llegado a un acuerdo, los obreros se han declarado en huelga, la cual se desarrolla pacíficamente.

Se ha repartido una hoja de los obreros de Fuente Genil, que lleva fecha 4 de este mes, dirigida a los trabajadores en general, en la que piden a sus compañeros de todos los pueblos su ayuda moral y material, que nadie trabaje a destajo y que todos respeten sus tarifas, que son, en semestera, muleros y jornaleros, quedándose de noche 4 pesetas, viéndose de noche al pueblo 3 75, cogiendo aceituna por el mismo orden 4 50 y 4 75 pesetas. Prohibido el trabajo de los menores de 14 años. Mayores de 14 años, como las mujeres. Mujeres 2 75 y 3 pesetas. Cortadoras de olivo, 4 25 y 4 50.

La comisión de los obreros agrícolas de esta localidad ha publicado una hoja, contestando a la repartida por los patronos.

En la citada hoja, los primeros respetan los argumentos expuestos por los señores, recomendados en último término a estos que tengan conciencia de sus actos, que deslata una vez de su desmedida ambición y adiviertiendo que, de no ser así, se prolongará la huelga, la que secunda rán todos los ramos de la industria y el comercio. Reina tranquilidad.

Ayer llegó a ésta el gobernador civil electo de Granada don Ricardo Aparicio, el que ha marchado en el correo de hoy a dicha capital, para posesionarse del cargo.

En la estación lo despidieron numerosos amigos y correligionarios.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo don Francisco Ramos Benayto, vicepresidente de la Sociedad Aguilarense de Cultura.

Le deseamos pronto y total restablecimiento. El Corresponsal.

3-12-1918.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don José García, 14 66 pesetas; don Rafael Yébenes, 500; don Joaquín Albani, 500; don Miguel Gómez, 1 000, y señor Inspector de Sanidad, 268 20.

## NOTICIAS MILITARES

**Solicitud**  
El sargento del regimiento de Sagunto Manuel Luque Cordero ha solicitado tomar parte en la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales militares.

**Distinción**  
Se ha dispuesto que se anote en la documentación del soldado del regimiento de Sagunto don Antonio Moya Escibano el triunfo obtenido en el certamen celebrado por la Asociación de maestros de San Caetano, de Sevilla, al concederle el premio de honor.

**Visita**  
Ayer cumplimentó al gobernador militar el comandante de Infantería recién ascendido don Ildefonso Guerrero.

**Citación**  
El mozo Luis Alcala Agredano, hijo de Luis y de Mercedes y natural de Horachuelo, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con el objeto de enterarse de un asunto de su interés.

## FRANCISCO MOLTÓ AURA

**MEDICO**  
Ofrece al público en general una serie de visitas domiciliarias y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Gómez, 9 (entrada por Julio Berall).  
**PARA AYUDOS:** Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

## NOVEDADES TEATRALES

Como ya sabe el público por los anuncios repartidos durante las próximas Pascuas se va a representar en el Teatro Circo una magnífica compañía dramática, en la que figuran artistas hacia los que el público cordobés demostró siempre gran predilección.

Esta compañía de perfecto conjunto, dirigida por don Juan Méndez Vigo, ha de obtener en Córdoba el mismo éxito que en cuantas poblaciones ha actuado.

Su repertorio es muy selecto, por su parte algunas obras ya conocidas de nuestro público y que le interesan siempre, la mayoría son nuevas, algunas de la importancia de «Arluquin rey», obra de actualidad, que será el éxito de la temporada.

Además conoceremos a «Don Juan» buena persona», última producción de los Quintero; «En cuerpo y alma», la última también de Lizarri y Rivar y tendremos ocasión de aplaudir a esta gran compañía, tanto en las tragedias «Hamlet», «Fedora», «María Tadea» y «La Tosca», como en las comedias «La Zorra del camino», «Los Gatitos» y «Los intereses creados».

También, en el género cómico, estrenará «El sitio de Gerona», «A través de los balcones», «Los cien mil hijos de San Luis», y otros.

Los propósitos de la dirección son presentar algunas producciones de nuestro teatro clásico, para lo que montará obras de la importancia de «La villosa de Valencas», «María la piadosa» y «La moza de cántara»; además, de este mismo género, estrenará una linda comedia, en verso clásico español, que Diego San José ha entregado y que es de una factura irreprochable.

La compañía tiene elementos artísticos de tanta valía como Gloria Torres, una de las primeras actrices, predilecta del público de Córdoba; Julia Salas, actriz meritísima; Carmen García, que, después de las *Albas*, es una de las mejores actrices cómicas; Elena Monstrat, Juana Cáceres, Lía Maya, Amalia Sistierra, Isabelita y Elena Cózar, Vicenta Varez y Amalia López Vizcay.

Todas forman una pléyade de mujeres bonitas.

Entre los actores figuran Fernando Venegas, Arturo Romero, Jaime Martí, Rafael Benítez, Antonio Strina, Celestino Martínez, Carlos Alba, Eduardo Vivas, Antonio González y otros que gozan de justo nombre.

Trátase de un conjunto notable en armonía con la experta dirección de Méndez Vigo, que necesariamente ha de presentar su compañía como él tiene por costumbre hacerlo.

La fraternidad desaparece por completo en todos los banquetes que falta el **CHAMPAGNE MUSSEL**. Pídase en todas partes.

## TRIBUNALES

**Juicio por jurado**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado, se efectuará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra José Antonio Delgado, por el delito de homicidio, tendiendo a su cargo la defensa y representación, del procesado los señores Martínez Beltrán y Cruz.

Para este juicio se han señalado dos días.

**Juicio oral**  
En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuentes Obejuna contra José Pablo Flores, por el delito de disparo y lesiones.

Los señores Ruiz Maya y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Sentencia**  
Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Beza contra Pedro Méndez Castillo, por el delito de estupro, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas e indemnización por el perjuicio a la parte perjudicada.







# POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros a quienes correspondía en turno. Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

**Altos cargos**  
Entre los decretos sancionados por Su Majestad figuran los siguientes:  
Nombrando subsecretario del Ministerio de Abastecimientos a don Eduardo Ortega Gasset.  
Nueva Director general de Prisiones a don José Abril O'heo.  
Admitiendo al Marqués de Toverga la dimisión del cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico. Nombrando para sustituirlo a don Saet López Pelegrín.  
Admitiendo a don Virgilio Anguita la dimisión del cargo de director general de Agricultura.  
Nombrando para sustituirlo a don Clemente Velasco.

**Audiencias regias**  
El Rey concedió esta mañana audiencias a numerosas personalidades, entre ellas los exministros Alcalá Zamora y Ferrández Prada.  
También le visitó una numerosa comisión de Balmes compuesta de senadores y diputados a Cortes, entre ellos el ministro Roselló, el Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Palma, diputados provinciales, representantes de la Cámara de Comercio y otras personas.  
Idéntico del Monarca la concesión de una zona franca al puerto de Palma de Mallorca y Su Majestad ofreció hacer cuanto pudiera en favor del asunto.  
La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

**En Estado**  
El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó al Ministerio de Estado donde le visitaron el Embajador de los Estados Unidos, el exministro López Muñoz, el Conde de Garsy y don Alejandro Lerrón.  
Después recibió a los periodistas y les dijo que no ocurría novedad.  
Manifestó que el Gobierno se presentaría esta tarde primeramente en el Senado.  
Añadió que en la alta Cámara se pondría a discusión el proyecto de Alba restableciendo el año económico, el cual ha sido aceptado por el Gobierno actual, con ligeras modificaciones.  
En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota la cual dice que el Ministro plenipotenciario de España en Chile ha dado cuenta de haberse verificado en aquella nación la fiesta de la Independencia, en la cual se ha demostrado el afecto que dicho país profesa a España.  
Consigna que de tal afecto también hizo una elocuente demostración el 12 de Octubre, con motivo de la fiesta de la raza.

**En Abastecimientos**  
El Ministro de Abastecimientos conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, en virtud del acuerdo tomado en el Consejo que se celebró anoche, había firmado una disposición levantando la prohibición de la venta de la gasolina.  
En dicho telegrama los interesados se denuncian a los especuladores para proceder contra ellos.  
Participó que había pedido datos de los precios del trigo y las harinas en todos los mercados nacionales con el fin de procurar la regularización de aquéllos.  
Por último comunicó que también se ocupaba en solucionar los problemas del carbón y del fluido eléctrico en Madrid.

**Testimonio de gratitud**  
El Presidente de la República de Portugal ha enviado un telegrama al Rey de España, dándole las gracias por la felicitación que le envió con motivo de haber resultado iluso del atentado de que fué objeto hace pocos días.  
Sidonio Páez tributa grandes elogios a España y hace votos por su prosperidad.  
Dato enfermo  
Don Eduardo Dato se halla enfermo; tiene fiebre.  
Los médicos que le asisten aseguran que la dolencia no es grave.  
Dimisión  
El Gobernador civil de Madrid, López Ballesteros, ha presentado la dimisión.  
Le ha sido admitida.  
El azúcar  
El Ministro de Abastecimientos ha telegrafiado a los g. bernadores civiles ordenándoles que obliguen a las fábricas de azúcar a servir los pedidos que se les hagan, al precio de la tasa, según está acordado, o de lo contrario les impongan multas.

**El proyecto de Alba**  
En virtud de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de Alba para la prórroga de los presupuestos se incluyen en dicho proyecto a los magistrados, el clero rural y los maestros nacionales.  
**La ley de protección a la industria**  
El Ministro de Hacienda contestando a las observaciones que le han hecho respecto a la conveniencia de ampliar los beneficios de la ley de protección a la industria ha declarado que presentará a las Cortes un proyecto relacionado con este asunto.  
**Rebaja de intereses**  
El Banco de España ha rebajado el 1 por 100 el interés que percibe por las operaciones que realiza con el Consorcio bancario, en lo que respecta a los convenios financieros con Francia.  
El Consorcio ha reducido también sus intereses, lo cual facilitará mucho las transacciones.  
**Los regionalistas**  
Esta tarde se decía en el Congreso, después del discurso de Cambó, que los regionalistas y catalanistas sólo esperan conocer el ambiente de la Cámara para proceder en su consecuencia.  
Si les es hostil y les impide realizar su actuación dentro de la política general, los parlamentarios catalanes abandonarían el Congreso y volverían a Cataluña para actuar allí conforme lo demandan las circunstancias.

**Las tarifas ferroviarias**  
La comisión de Fomento del Congreso ha emitido informe favorable respecto al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.  
La minoría socialista se ha a resuelto a oponerse a la aprobación de este proyecto.  
Dice que prefiere que los obreros ferroviarios se separen del partido socialista a consentir que las empresas se unan para explotar al público.  
**Proposición incidental**  
Los republicanos y socialistas han presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo al Gobierno que deje su criterio sobre la política de abastecimientos.  
**La Internacional**  
Relojería de Meas Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

## LAS CORTES

### SENADO

A las 3 45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Grolard.  
En el banco azul está el Gobierno en pleno. La Cámara bállese bastante apacada.  
El Conde de Romanones usa de la palabra y dice que resulta fácil explicar el planteamiento, desarrollo y solución de la última crisis.  
Declara que él quiso formar un gabinete de concentración liberal, pero no le fué posible por las razones que adujeron los jefes de los demás grupos.  
Manifesta que no tiene necesidad de presentar a los ministros, pues la mayoría desempeñó ya dicho cargo en anteriores gobiernos y los nuevos son conocidos sobradamente y poseen una historia brillante.  
Agrega que el Gobierno considera indispensable para su vida la aprobación del proyecto restableciendo el año económico, y, en su virtud, será el primero que se discuta.

Participa que otro de los asuntos que se presentarán al Parlamento será el de Marruecos, pues el Gobierno estima que hay necesidad de cambiar nuestro régimen en África como consecuencia de la terminación de la guerra.  
Promete examinar el problema catalán con detenimiento e imparcialidad absoluta.  
También ofrece determinar las orientaciones del Gobierno en lo que respecta a la política internacional.  
Y termina diciendo que solo pide que se haga justicia a los buenos deseos del Gobierno, no vivir de la misericordia de las Cortes porque esto sería indigno del Parlamento y del Ministerio.  
Sánchez de Toca le contesta en nombre de la minoría conservadora y anuncia que esta votará en favor del proyecto restableciendo el año económico, pero con algunas modificaciones.  
Se congratula de que el Gobierno incluya en su programa el problema de Marruecos.  
En cuanto a la autonomía se muestra conforme con que se hagan todas las concesiones que no menoscaben la unidad de la patria.  
Concluye pidiendo a Dios que ilumine el Gobierno en sus decisiones, especialmente en lo que respecta a la autonomía de Cataluña.  
Allende Salazar, en nombre de la minoría maurista, ofrece también su cooperación para toda labor patriótica.  
González Echevarría declara, como senador vasco, que su región desea la rehabilitación de sus fueros y libertades pero jamás su separación de España.  
Romanones da las gracias por los ofrecimientos que se le han hecho y dice que lamenta no poder contestar a ciertas manifestaciones por tener que ir al Congreso para presentar al Gobierno. Acto seguido los ministros abandonan el banco azul.  
Se entra en el orden del día.  
Apruébase el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1919.  
También son aprobados cinco proyectos de créditos extraordinarios.  
Suspéndese la sesión para que la comisión de presupuestos pueda emitir dictamen sobre la fórmula económica de Alba.  
Reanúdase la sesión procediéndose a la lectura de dicho dictamen.  
Acuérdase la urgencia de su discusión.  
También se acuerda que la Cámara se reuna mañana en sesiones.  
Y acto seguido se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 4 45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.  
En el banco azul figura todo el Gobierno.  
Escafos y tribunas están concurrenciosísimos.  
El Conde de Romanones explica la última crisis y hace la presentación del Gobierno en la misma forma que en el Senado.  
Cambó se levanta para explicar su anunciada interpelación acerca de la autonomía de Cataluña, en medio de una expectación extraordinaria.  
Empieza diciendo que, en esta debate debe quedar resuelto el problema catalán, pues su solución no admite demora.  
Expone minuciosamente la historia de tal problema y recuerda su campaña en pro de la mancomunidad y las delegaciones.  
Declara que la autonomía debe comprender todo aquello que no afecte a la soberanía nacional.  
Manifesta que en el mensaje de la Corona se trataba ya de este problema, pero solo por formalismo.  
Protesta contra los móviles mezquinos que algunos atribuyen a la campaña autonomista, afirmando que Cataluña es una región idealista que no descende a ciertos extremos.  
También protesta contra el ambiente de hostilidad con que se procura rodear, injustificadamente, el problema catalán.  
Dice que los regionalistas quieren que se discuta este asunto con serenidad y sin apasionamientos para que se llegue a una solución que satisfaga, no solamente a Cataluña, sino a toda España.  
Manifesta que si el Parlamento se declara en contra de esta legítima aspiración, los parlamentarios catalanes se considerarán fuera de la política española.  
Dice que mantiene íntegras las bases entregadas al Gobierno por la representación de la Mancomunidad.  
Manifesta que la opinión está dividida, pero expone su confianza en que aquella llegará a un acuerdo.

Señala que con la soberanía absoluta no hay autonomía y que ésta no quita facultades a la soberanía del poder moderador ni al Parlamento.  
Añade que la autonomía que pide Cataluña es compatible con la integridad de España.  
Concluye diciendo que es necesario acometer el problema sincera y resueltamente.  
Alcalá Zamora contesta a Cambó.  
Principia manifestando que considera inoportuno el planteamiento de este problema.  
Dice que las bases propuestas por la Mancomunidad están llenas de errores y confusiones.  
Considera el nacionalismo un signo de decadencia.  
Añade que los autonomistas se han desbordado pidiendo cosas que es imposible concederles.  
Sostiene que las bases están llenas de anomalías.  
Agrega que la fórmula de los catalanes podrá ser grande, noble y generosa pero es inadmisiblemente.  
No queréis la autonomía—termina diciendo—sino la hegemonía.  
Gastón y Marín, en nombre de los amigos de Alba, dice que éstos aceptan las peticiones de autonomía pero rechazan las aspiraciones políticas contenidas en las bases de la Mancomunidad.  
Declara que la gravedad del problema se encierra en la extensión e intensidad de la soberanía que se pide.  
Asegura que están justificados los recelos que este problema ha producido.  
Niega la personalidad nacional a Cataluña y asegura que solo puede concedérsela la personalidad regional.  
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

**La huelga de Zaragoza**  
Telegrafian de Zaragoza comunicando que sigue la huelga.  
En la Plaza de toros se celebró una reunión pública a la que asistieron unos ocho mil obreros. En ella se acordó persistir en la huelga. La huelga secundada los tipógrafos. En su virtud mañana no se publicarán periódicos.  
Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.  
La población presenta su aspecto normal. El Gobernador continúa sus gestiones para solucionar el conflicto.  
**Un petardo**  
Comunican de Barcelona que en el portal de una casa de la calle de Guadís hizo explosión un petardo, originando gran alarma. No produjo desgracias.  
**Dispersión de grupos**  
Despachos de Barcelona dicen que, al anochecer, un grupo de jóvenes recorrió varias calles cantando y dando gritos subversivos. La policía los dispersó.

**Intento de suicidio**  
Telegrafian de París que, por distintos conductos, se ha confirmado la noticia de que el ex Emperador de Alemania ha intentado suicidarse.  
**Conferencia**  
En París han celebrado una conferencia varios profesores de Derecho Internacional para discutir las bases que han de proponerse con el fin de concertar la paz.

## Provincias

**La historia de un reinado**  
El ex Emperador de Alemania se propone escribir la historia de su reinado, explicando su conducta, antes de la guerra y durante ella.  
**Alemania y el ex Kaiser**  
El Gobierno alemán espera conocer los documentos que el ex Kaiser trata de publicar para poder apreciar si es culpable de la guerra.  
En el caso de que lo sea, dicho Gobierno pedirá que se le entregue el ex Emperador para procesarle.

**LA BOLSA**  
Cotizaciones del día 10.  
Efectos públicos españoles.—A por 100 precepto interior, 76'80.—B por 100 amortizable, 94'75.—Cédulas hipotecarias, 98'00.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 484'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298 00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.  
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Ce-  
sillas, 110. Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 91 00.—Londres a la vista, 23 65.

**Hacienda, fu amo fe vea**  
Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada, es necesario que el amo lleve en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.  
Lo mismo que los tejidos, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida a las influencias de la intemperie. Sufrir, además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.  
Pero, amos desatendidos e imprevistos, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosas. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.  
Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios, con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.  
Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerza, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.  
Las Píldoras Pink, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud floreciente.  
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**Carnet militar**  
Fotografía Julio César, S. Pablo, 2.—Córdoba.  
Se ha recibido orden para renovar fotografías. Esta casa cuenta con uniformes militares, que facilita gratis—3 retratos, 2 ptas.—1 carnet regalo

**Administración de este periódico**  
Se ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

EL SEÑOR  
**DON RAFAEL CUBERO DIAZ**  
PRESBITERO  
Falleció el día 12 de Diciembre de 1917  
—R. I. P. A.—  
Su hermana, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves 12 del corriente, desde las ocho en adelante, en la Iglesia de San Hipólito.

El joven estaba bajo el golpe de la punzante angustia que la lectura de las cartas de su padre había hecho nacer en su alma, y que las explicaciones tan complementarias é inesperadas del notario acababan de aumentar.  
—Ciertamente—dijo a su tío, no pudiendo guardar para él solo sus pensamientos—mi pobre padre se llevó consigo el secreto de una falta; lo que acabamos de saber nos lo prueba... Ricardo Vernière era su único confidente y yo ignoraba siempre lo que hubiera tenido que olvidar después de perdonado.  
—Quizás—replicó el juez de instrucción.  
—No os comprendo, tío. ¿Qué esperáis?  
—Espero hacer luz en medio de la obscuridad que nos rodea.  
—¿Cómo?  
—No puedo explicártelo en este momento; te lo repito, estoy seguro de que la falta de que tu padre se acusa no es de las que atañen al honor, y que, aun sin conocerla, debemos absolverle.  
Al llegar al boulevard Malesherbes, los dos hombres se separaron.  
Enrique se encerró en su habitación para trabajar y Daniel en su despacho para reflexionar.  
El también—como su sobrino—encontraba extraña la conducta de su hermano, afirmando que no había llegado a París hasta el 31 de diciembre.  
Acababa de tener en casa del notario la prueba indispensable de la mentira, y en defecto de ella, existía para él otra que en su turbación Enrique no había notado, y que resultaba de la carta leída algunas horas antes y escrita por Gabriel & Ricardo Vernière.

—Sí. Después de haber comprobado que aquel dinero representaba los intereses acumulados que él hubiera podido gastar, que él hubiera gastado seguramente, si hubiese estado en Francia, y que, per lo tanto, su hijo no podía sentirse perjudicado, porque hubiese dispuesto de ello, me explicó que uno de sus amigos, un industrial cuyos negocios andaban mal, se había dirigido a él, pidiéndole que lo salvara de un desastre, y que él iba a hacerlo, prestándole trescientos mil francos.  
—¿Habéis dado fe a esa explicación?  
—¿Cómo iba a poner en duda la palabra de vuestro hermano?  
—¿Os ha nombrado al amigo en cuya ayuda acudía tan generosamente?  
—No, y comprenderéis que la discreción no me permitía preguntarle respecto a ese punto.  
—Es justo. Gracias por los informes que acabais de darnos. En cuanto a la fortuna de mi pobre hermano, que ahora pertenece a mi sobrino, yo, haciéndome intérprete de éste, os ruego que la conservéis en vuestras manos y que continuéis haciendo por el hijo lo que habeis hecho por el padre con tanto afecto y lealtad.  
—Y yo os quedo agradecido como os estaba mi padre—apoyó Enrique Savanne.  
El notario tendió la mano a su nuevo cliente y le dijo:  
—Lo haré con todo mi corazón.  
La conversación había terminado.  
Tío y sobrino dejaron el estudio de la calle de Richelieu y juntos tomaron el camino del boulevard Malesherbes.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.

mente el 30 en París, como que yo había recibido de él una primera visita el 28 del mismo mes.

—¡El 28!  
—Seguramente, y después de haberse enterado de su cuenta y de haberme felicitado y agradecido mi gestión, fué cuando, como os acabo de decir, me pidió trescientos mil francos... la suma que habeis visto asentada en esta columna.

—Naturalmente, no tenía en mi casa trescientos mil francos en billetes de Banco, me era preciso hacer vender valores en Bolsa al día siguiente. Al otro día, 30 de diciembre, por la mañana le entregué los fondos de que tenía necesidad.»

Daniel Savanne reflexionaba.  
El notario, dejando su sillón, fué a abrir su caja y tomó un papel plegado en cuatro, lo desdobló y lo colocó bajo los ojos del juez de instrucción y su sobrino.  
—Ha ahí el recibo—dijo,—ya veis que está fechado el 30 de diciembre.

Los dos hombres permanecieron callados. Ambos se preguntaban:  
—¿Por qué nos engañó, pretendiendo haber llegado en la mañana del 31, cuando por lo menos hacía tres días que se hallaba en París?

Al cabo de un instante de silencio, Daniel repuso:  
—Permitidme dirigiros una pregunta...  
—Me apresuraré a contestaros...  
—¿Mi hermano os dijo a que destinaba los trescientos mil francos que le entregasteis?

—Sí. Después de haber comprobado que aquel dinero representaba los intereses acumulados que él hubiera podido gastar, que él hubiera gastado seguramente, si hubiese estado en Francia, y que, per lo tanto, su hijo no podía sentirse perjudicado, porque hubiese dispuesto de ello, me explicó que uno de sus amigos, un industrial cuyos negocios andaban mal, se había dirigido a él, pidiéndole que lo salvara de un desastre, y que él iba a hacerlo, prestándole trescientos mil francos.  
—¿Habéis dado fe a esa explicación?  
—¿Cómo iba a poner en duda la palabra de vuestro hermano?  
—¿Os ha nombrado al amigo en cuya ayuda acudía tan generosamente?  
—No, y comprenderéis que la discreción no me permitía preguntarle respecto a ese punto.  
—Es justo. Gracias por los informes que acabais de darnos. En cuanto a la fortuna de mi pobre hermano, que ahora pertenece a mi sobrino, yo, haciéndome intérprete de éste, os ruego que la conservéis en vuestras manos y que continuéis haciendo por el hijo lo que habeis hecho por el padre con tanto afecto y lealtad.  
—Y yo os quedo agradecido como os estaba mi padre—apoyó Enrique Savanne.  
El notario tendió la mano a su nuevo cliente y le dijo:  
—Lo haré con todo mi corazón.  
La conversación había terminado.  
Tío y sobrino dejaron el estudio de la calle de Richelieu y juntos tomaron el camino del boulevard Malesherbes.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.

Daniel volvió a leer aquella carta de la que dos párrafos habían llamado su atención. Tomó un lápiz azul y los señaló.  
El primero era este:  
«Tú has sido el solo confidente de mis pesares. Solo tú sabes lo que yo he sufrido. Tú guardarás, compadeciéndome siempre, el recuerdo de aquella noche del 30 de diciembre, que he pasado a tu lado.»  
Por lo tanto, la noche del 30, Gabriel estaba en la fábrica de Saint-Ouen, a donde se había dirigido al salir de casa del notario que acababa de entregarle trescientos mil francos.  
Por lo tanto, al día siguiente Ricardo Vernière en el boulevard Malesherbes se hacía cómplice de Gabriel fingiendo verle por primera vez después de su legada.  
Un secreto existía entre ambos. ¿De qué naturaleza era aquel secreto? La X del problema quedaba indecifrabla para el juez de instrucción.  
Ricardo no podía ya aclararle nada, desdichadamente; pero el magistrado se acordaba de Verónica Sollier le había hablado de su hermano, y que la había desmentido cuando ella afirmaba haber introducido al capitán Savanne al lado de Ricardo Vernière la noche del 30 de diciembre.  
Se acordaba de que ella estaba en su despacho del Palacio de Justicia en el momento en que Enrique, completamente trastornado, fué a llevarle la noticia de la muerte de su padre, y que entonces la ciega, preguntada por él, le había respondido:  
—No tengo nada que decir.  
Verónica debía conocer el secreto confiado por Gabriel & Ricardo Vernière.



# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
DEGANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetas.	Ptas. 1'00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto en «Avisos útiles» corriente.	» 0'50 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0'40 »
En 4.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0'35 »
		» 0'25 »
		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

## PHENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1906.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Spañal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO BALIDO, Conde Arzobispo, 3, Córdoba.

## Agendas Bailly-Baillière para 1919

<b>Agenda de Butete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincia, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; notas útiles; gastos; ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin tener que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincia, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 325 recetas y más de 700 recetas. Replicación de los platos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,00 pta. En Provincia, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de bolsillo, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portahojas. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 2,00 pta. De un día en plana... 1,50 pta. De un día en hoja... 1,25 pta. En Provincia, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita. PARA 1919 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los "trazados" del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica y diagnóstico. Farmacología. Vacunas y suero. Análisis de orina, heces, etc. Análisis de sangre, etc. PRECIOS Madrid, 3,50 pta. En Provincia, 0,50 más.
--	---	---	--	---

**CARNET**  
AGENDA PERPETUA de bolsillo para anotaciones.  
PRECIOS Madrid, 1,25 en tela y 1,75 en piel, cortas tornas.

Pedidos: GRAN EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la prevención de enfermedades del vientro y preñadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor  
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

## Aguas de Vacar

propiedad del  
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin cargo para pedirlas por cajas en dicho punto.

## AVISO INTERESANTE

Se encuentra en esta población un operario procedente de la gran fábrica de lunas de espejo de Saint Gervais (París).

La persona que tenga alguna luna manchada o deteriorada, por antigua que sea, puede aprovechar esta ocasión, quedándose la luna como el día que la compró.—Se emplean para ello los procedimientos químicos más modernos que se conocen hasta el día, dándole a la luna una capa de cobre electrolítico que tiene la ventaja de conservar el plateado contra la acción de todos los vapores aunque sean sulfurosos, así como de la humedad, agua de mar, etc., etc.—Se hacen rotulaciones en cristal, en oro y en plata.—Todo a precios reducidos.

Talleres: Jerónimo Páez, donde estuvo la Empresa de Electricidad de Castillas.  
—Domicilio San Pablo, 25 (Fonda del Francés), donde se reciben los encargos.

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Teléfono núm. 303

### Arrendamiento

Se desea en sitio céntrico una casa o piso de 6 habitaciones independientes, con señoras solas, que tomarán para vivir, un padre y su hijo. Ofertas y proposiciones, en la fonda de las Cuatro Naciones.

### Se vende

Bonitos veladores de madera curvada, en la Confitería «La Perla». También se venden dos puertas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.

### Se arrienda

una casa amueblada, como para un matrimonio. Para precio y condiciones, Munda, núm. 4.

### SE NECESITA

orlada para cuerpo de casa entre 30 y 40 años. Inutil presentarse sin buenos informes. Isaac Peral, 4.

### SE VENDE

una buya con aparato para verla y tratar, Santa Clara, 2, 5-4

### VENTA DE MADERAS.

Se oye proposiciones para la venta de los ameros y nogales señalados para su corta en la huerta de Faparratas, situa a 3 el pago de la Fuensanta primera riego y término de esta capital. Informar en la calle Duque de Hornachuelo, número 15.

### SE VENDE

leña de enebro y de pino de 15 metros de largo y 40 centímetros de grueso, en cuadro y varias tinas de molino. Ramón, Ollerías, 13 10-8

### SE VENDE

una casa con dos pedruzcos de sill. Para verlos y condiciones, plaza de Colón núm. 36. 5-5

### VENTA.

Se hace de un armario de nogal, luna biocada y un chimero forma armario. Para verlos, Regina, 19. 5-3

### ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda dos amplias habitaciones independientes en sitio céntrico y casa principal a las señoras solas. Para informes y tratar, Realjo, 74, Tienda. 10-4

### A los pacientes,

que lo soliciten, se les enviará gratis, un interesantísimo folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los bronquios, o del pecho. Dr. Benítez Cister, 16. —Málaga.

### Agencia Polo

Transportes en general

Oficina: Alameda de Sevilla.—Servicio comprendido con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilómetros, recobros y donaciones de hac y el cargo. Oficina: María Cristina, núm. 11, en Sevilla, calle Materos, 11.

### SALVADOS

Harilla y Hoja de las fabricas de la provincia de Huelva. Ofertas y condiciones Antonio del Pozo, Centro de Representaciones EL COMERCIO, Alfaro, 76. Teléfono número 00.

### Tos convulsiva

Se cura con la Granulina del Doctor Ventán. Mejore visible desde las primeras dosis. Frasco de 5 pesetas. Venta en todas las farmacias.

### SE VENDE

la navaja de los Velasco psgo de Linares. Para precio y condiciones, San Fernando, 37 duplicado. 10-4

### En la tarde del día 2

se extravió una perra podosa, g'anda, color bayuquillo y corbata blanca, con una cicatriz en el pescuezo. La persona que la haya encontrado puede devolverla. Cerro, núm. 28. 3-3

### REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO.

8.º de Caballería.—Compra de ganado.—La comisión de compra de ganado dom do que viene actuando en este Regimiento, pone en conocimiento de los interesados, que el día 20 del actual, dará por terminada dicha compra. Córdoba 5 de Diciembre de 1918.—El Coronel Presidente, León Sanz. 9-2

### LMONEDA.

Se venden cacerolas, aparador, tocador, lavabos de caballero, camas de acer, sillones, sofá de reille, estrado de haya compuesto de seis sillas dos sillones y sofá; mesa grande de com d.r., mesa estufa, bañi y Singer de pasar, máquina de mano, d.m. de roche, cuna de haya, velador de hierro y otros objetos más. Venta número, 6, bajo. 10-9

### SE VENDEN

cuadros y esteras en muy buen uso, calle Duque de la Victoria, 1. 10-5

## VAGONETAS

Via portátil  
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

SUELTOS  
C. H. Pascalis  
Ballell, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

### CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO.

### Subarriendo y Arriendo

Desde el día se subarrienda local para almacen de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de las señoras Mercé y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.

### PERDIDA

de un ajustador de oro de ley, con el nombre Trinidad. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la joyería de los señores Ripoll, calle Gondomar. 8-7

### En la huerta de la Reina Alta,

se ha aparecido una vaca colorada, con 1.º cuernos despuentados y hierro descauchado. 3-2

### REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO.

8.º de Caballería.—Anuncio. Debiendo proceder este Cuerpo a la enagenación de un malacate para triturar granos se hace saber por el presente para que cuantas personas lo deseen pueden en el momento de la licitación, si en la oficina de Maparía del Regimiento todos los días hábiles de diez a doce hasta el seis del próximo Diciembre que se procederá a la licitación, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Córdoba a 29 de Noviembre 1918.—Comandante Mayor, Pedro Sánchez. V.º B.º El Corone, Sanz. 2-2

### VENTA.

Se hace de una casa en la calle Arroyo San Rafael, núm. 6. Para verla de 3 á 5 de la tarde, para tratar Zarco, núm. 16. 10-9

### SE VENDE

un coche mir'od y dos janas toradas, enganchado ó por separado. Para verlo y tratar Isaac Peral núm. 3. 5-5

### CASA EN EL CAMPO.

Se arrienda en la finca de Santa Emilia, próxima á la carretera del Brillante, hermoso y ventilado departamento, amueblado, y de donde se puede ir a la plaza de la Infancia, don Antonio Conrotte, plaza del Ángel, 8, (San Hipólito), Córdoba. 10-5

### Se venden

Dos esteras con dos cuerpos y puertas de esteras, propios para escritorio. Para verlos y tratar, Cardenal González, núm. 12. 5-1

### PERDIDA.

El día 6 del corriente por la noche desapareció del Corredo Soto Alto de Torres Cabrera una mula de siete años y siete cuartas, castaña oscura, con una B en la tibia izquierda del cuello, en la nariz 1.ºs hierros de la grilla Española y el F.º Agrícola. Se replica a la persona que sepa su paradero, avise a la Avenida de Corvantes, 10 y será gratificada. 10-1

### SE VENDE

la navaja agría, china y de marfil, de la huerta Celina, para tratar, Claudio Marcelo, 1, principal. 5-1

### SE VENDE

un barril de 38 litros aninado de a peseta, un barril ovalado de porcelana, un embudo grande de porcelana, tres damajuanas de 8 litros, de a 4, una medida de 2 litros, tres maquinillas, vaso para café, una mesa estufa, una escalera, una puerta de ventana con bastidor, una zafra para aceite de 36 litros y una cafetera para despacho. Plaza del Moreno núm. 6. 5-1

### SE VENDE

una escopeta semiautoma, de dos cañones del calibre 16, con doble enganche, palanca olmera y banda ajustada en la bisoula. También hay abundantes cartuchos para la misma. Razón en la oficina de Maparía del Regimiento, núm. 14, de 7 de la mañana á 1 de la tarde. 5-1

### VENTA.

Se hace de un aparador y una mesa de comedor; así como de un gabinete de recibir compuesto de seis sillas, un sillón, dos butacas, una consola y una mesa de centro, todo ello completamente nuevo. Razón, Avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de carbones. 10-2

### SE VENDE

un coche mir'od, casi nuevo, precio 750 pesetas. Calle Ambrosio Morales, 11. 6-4

### AVISO AL PÚBLICO.

En la calleja Heredia, núm. 14 se restauran y barnizan de manguilla toda clase de muebles, se hacen toda clase de tapicerías, colgaduras, y se hacen asientos de rejilla. Todo con prontitud y esmero, a precios baratísimos. No equivocarse, plaza de San Nicolás de la Villa (calleja Heredia), núm. 14. 10-7

### SE VENDE

un solar con cabida de 900 metros de superficie en el pago de la huerta Cebollera, próximo á los cuarteles de la Victoria. También se venden los coches manolas, uno de ellos de lujo, y un coche mir'od. Para informes, dirección, calle Bascones, núm. 11, Górdoba. 5-5

### GRAN ZAPATERIA MODERNA.

Fernand Colón, 3 Córdoba. Este acreditado establecimiento ofrece á la numerosa clientela y al público en general sus grandes existencias en calzados de señora, caballero y niños. Especialidad en el de lujo. Ventas al contado y á plazos. 15-13

### JABONES.

Fábrica La Concepción.—Precios para once y medio kgs. 5 años á 15 pesetas. Verde 1.º. Precio para 100 kilogramos: Banco á 125 pta. Verde 1.º clase á 116 id. Verde Haco á 185. Para partidas mayores con ultimas precios á la fábrica. Servicio á domicilio. Teléfono número 359. 10-8

# AGUAS MINERALES NATURALES DE GARBANA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliares  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID